



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Protege a los periodistas.

Protege la verdad.

Un folleto publicado en ocasión del Día Internacional para poner

Fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas



que incluye

**las principales conclusiones
del Informe de la Directora
General sobre la Seguridad
de los Periodistas y el Peligro
de la Impunidad**

1 RESUMEN EJECUTIVO



En 2018-2019, la UNESCO registró un total de 156 asesinatos de periodistas en todo el mundo

En general, durante la última década, un periodista ha sido asesinado en promedio cada cuatro días. El año 2019 muestra el menor número de muertes registrado por la UNESCO en la última década con 57 muertes.

A pesar de esta evolución positiva, el periodismo sigue siendo una profesión peligrosa: las amenazas a las que se enfrentan los periodistas son numerosas y de gran alcance. Las bajas relacionadas con los países que sufren conflictos armados han disminuido. En varios otros países han aumentado los ataques mortales contra periodistas que cubren historias relacionadas con la corrupción, las violaciones de los derechos humanos, los delitos ambientales, la trata de personas y los delitos políticos.

En los dos últimos años, en América Latina y el Caribe y en las regiones de Asia y el Pacífico se ha registrado un número particularmente elevado de asesinatos de periodistas

En 2019, el mayor número de atentados mortales se produjo en la región de América Latina y el Caribe, que representó el 40% del total de los asesinatos registrados en todo el mundo, seguida de la región de Asia y el Pacífico, con el 26% de los asesinatos.

Si bien hay un número considerablemente menor de mujeres periodistas entre las víctimas de ataques mortales, éstas son objeto de ataques de género en línea y en los demás medios que ponen en peligro su seguridad; esos ataques pueden ir desde el acoso, el trolling y el doxing¹ hasta la agresión física y sexual.



Sigúe prevaleciendo la impunidad por los delitos contra los periodistas

Sin embargo, ha habido una ligera disminución de la tasa de impunidad, con un porcentaje del 13% de los casos registrados en todo el mundo como resueltos, en comparación con el 12% en 2019 y el 11% en 2018.

En 2020, en comparación con 2019, un mayor número de Estados respondieron a la solicitud de información de la UNESCO sobre el estado de las investigaciones judiciales relativas a los asesinatos de periodistas, con una tasa de reacción del 71%. La amplia información facilitada por los Estados muestra una serie de iniciativas, sistemas y actividades en marcha para abordar las cuestiones de seguridad e impunidad. Éstas abarcan la vigilancia y la presentación de informes; la prevención de los delitos contra los periodistas; la protección de los periodistas contra las agresiones; el enjuiciamiento de los delitos contra los periodistas; las reformas jurídicas y otras medidas, para abordar la dimensión de género de la seguridad de los periodistas.

Para obtener más información, véase el Observatorio de la UNESCO de los periodistas asesinados:

<https://es.unesco.org/themes/safety-journalists/observatory>

¹El "trolling" suele designar la gama de actos de abuso en línea, y el "doxing" es la práctica de obtener y publicar información privada e identificable sobre personas, por lo general con intención maliciosa.

2 ASESINATOS DE PERIODISTAS EN 2018 Y 2019: PRINCIPALES CONCLUSIONES

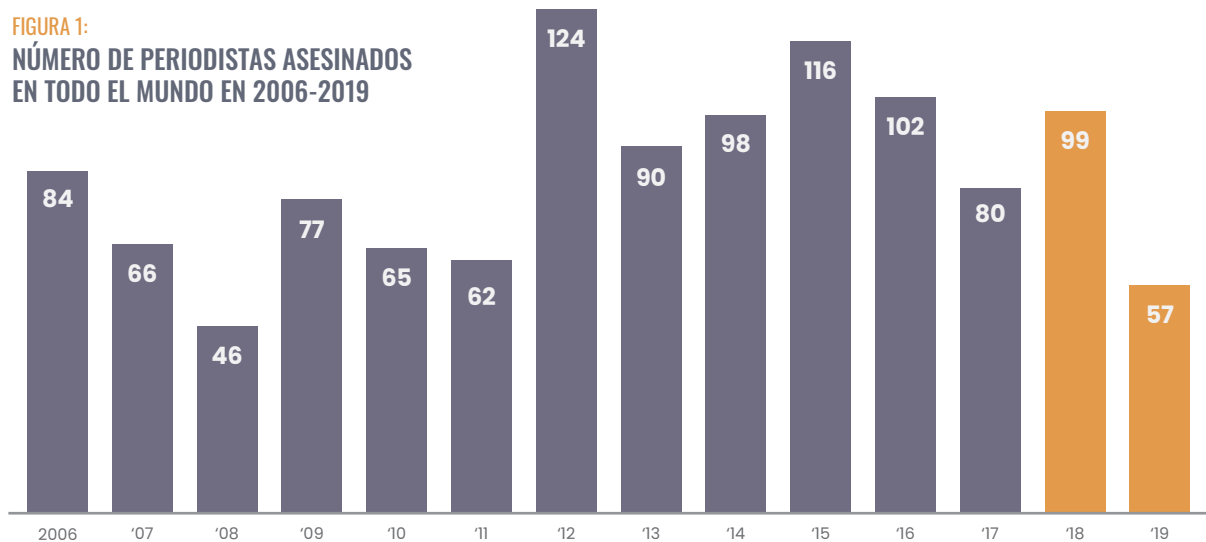


Menos periodistas asesinados en 2019 que en cualquier otro año de la década pasada

En 2018 y 2019, la UNESCO registró un total de 156 asesinatos de periodistas y trabajadores de los medios de comunicación en todo el mundo. En 2018 se registraron 99 asesinatos, mientras que en 2019 esa cifra se redujo a 57 asesinatos, el menor número de muertes en la última década.

Al momento de redactar el presente informe, a finales de septiembre de 2020, 39 periodistas habían sido asesinados en los primeros meses del año -16 en la región de América Latina y el Caribe, 11 en la región de Asia y el Pacífico, 7 en la región de los Estados Árabes y 5 en África-, entre ellos 3 mujeres periodistas.

FIGURA 1:
NÚMERO DE PERIODISTAS ASESINADOS EN TODO EL MUNDO EN 2006-2019



RAZONES POTENCIALES DEL MENOR NÚMERO DE ASESINATOS DE PERIODISTAS EN 2018-2019 QUE EN AÑOS ANTERIORES:

- Disminución de los casos que se registraron en los países en conflicto
- Atención y movilización mundial sin precedentes tras los casos de asesinato de periodistas de alto perfil
- Aumento del número de mecanismos nacionales para la seguridad de los periodistas centrados en la prevención, protección, enjuiciamiento, y/o vigilancia y la presentación de informes
- Periodistas que practican la autocensura como reacción a las amenazas generalizadas

2.1 LOS ASESINATOS DE PERIODISTAS SE PRODUCEN EN TODAS LAS REGIONES, PERO LAS CIFRAS VARIÁN SIGNIFICATIVAMENTE

FIGURA 2:
NÚMERO DE PERIODISTAS
ASESINADOS POR REGIÓN EN 2019

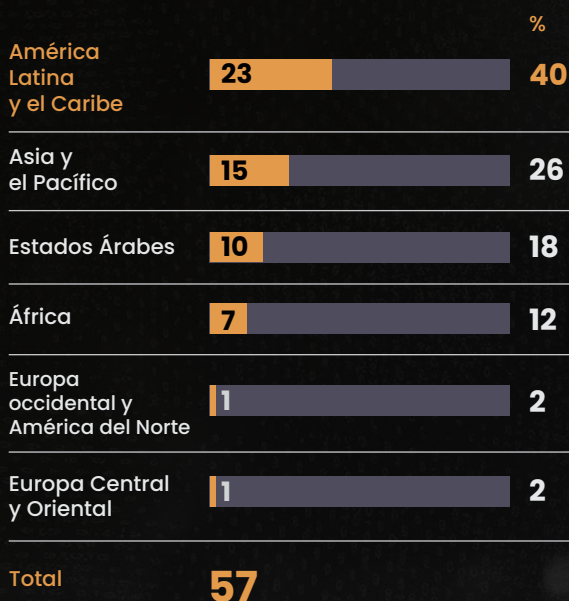
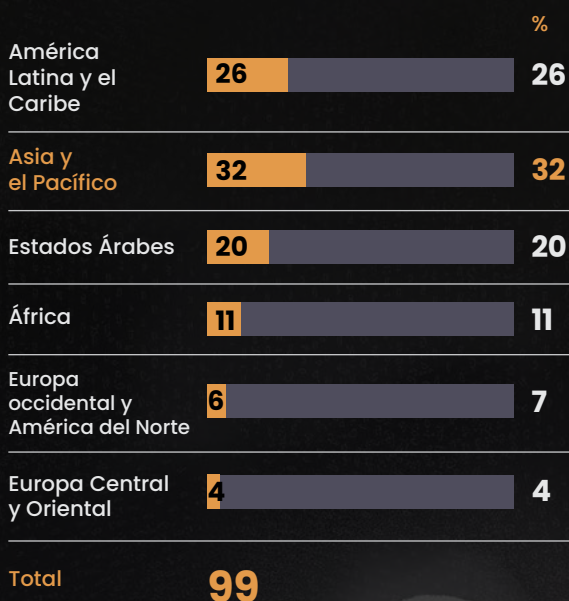


FIGURA 3:
NÚMERO DE PERIODISTAS
ASESINADOS POR REGIÓN EN 2018



De acuerdo con los datos de la UNESCO, en 2019, el mayor número de ataques mortales (23 asesinatos) se produjo en la región de América Latina y el Caribe, que representa el 40% del total de asesinatos registrados en todo el mundo, seguida de la región de Asia y el Pacífico con el 26% de los asesinatos (15 asesinatos). La tercera región más mortífera fue la de los Estados Árabes con el 18% de los asesinatos (10 asesinatos).

En 2018, el mayor número de atentados mortales (32 asesinatos) se produjo en la región de Asia y el Pacífico, que representó el 32% de los asesinatos registrados en todo el mundo, seguida de América Latina y el Caribe con el 26% de los asesinatos (26 asesinatos). En la región de los Estados Árabes, la UNESCO registró 20 asesinatos, lo que representa el 20% de los asesinatos.

En ambos años, las regiones de África, Europa occidental y América del Norte y Europa central y oriental representan cada una menos del 15% de los asesinatos totales.

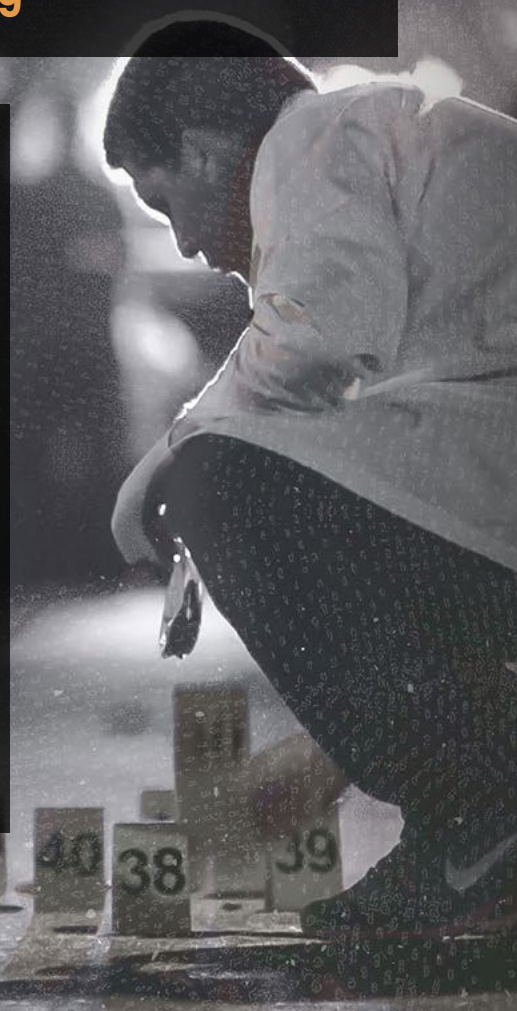


FIGURA 4:

LOS PAÍSES EN LOS QUE SE PRODUJERON ASESINATOS EN 2019:



FIGURA 5:

LOS PAÍSES EN LOS QUE SE PRODUJERON ASESINATOS EN 2018:



En ambos años, Afganistán, México y la República Árabe Siria figuraban entre los cinco países con mayor número de asesinatos. Lo mismo ocurrió en el bienio anterior (2016-2017).

2.2 TIPOS DE ATAQUES

De los 156 periodistas asesinados en 2018-2019, poco más de la mitad (79 o 51%) fueron asesinados estando de servicio. Los 77 restantes (49%) fueron asesinados fuera de su contexto de trabajo inmediato.

2.2.1 PERIODISTAS ASESINADOS “EN SERVICIO”

Los 79 periodistas que fueron asesinados en 2018-2019 mientras estaban de servicio murieron en las siguientes circunstancias:

Periodistas asesinados mientras cubrían conflictos armados

13 periodistas en 2018 y 10 periodistas en 2019 fueron asesinados mientras cubrían conflictos armados.

Periodistas asesinados en ataques terroristas

Los periodistas y los trabajadores de los medios de comunicación han sido víctimas en el último bienio de ataques de grupos dedicados al extremismo violento y al terrorismo. Entre esos ataques figuran los atentados suicidas y los atentados con bombas. En 2018, 20 periodistas fueron asesinados en este tipo de ataques mientras que en 2019, 4 periodistas fueron asesinados en este tipo de ataques armados.

Periodistas asesinados en sus oficinas

7 periodistas y trabajadores de los medios de comunicación en 2018 y 6 en 2019 fueron asesinados en sus oficinas o cerca de ellas. El ataque más sangriento perpetrado contra un medio de comunicación en 2018-2019 fue el del Capitol Gazette en Maryland, en los Estados Unidos de América, que se cobró 5 vidas.

Periodistas asesinados mientras trabajaban en tareas específicas

12 periodistas en 2018 y 1 periodista en 2019 fueron asesinados mientras trabajaban en tareas específicas como reportajes de campo, realización de documentales o realización de entrevistas.

Periodistas asesinados mientras cubrían protestas

3 periodistas fueron asesinados mientras cubrían protestas o disturbios tanto en 2018 como en 2019.

2.2.2 PERIODISTAS ASESINADOS EN OTRAS CIRCUNSTANCIAS

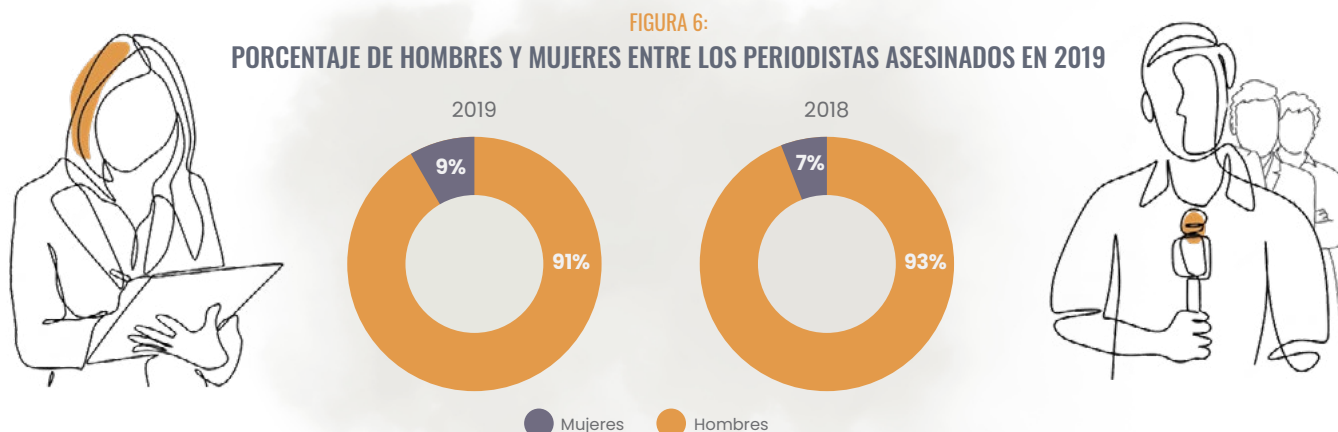
77 periodistas entre 2018-2019 fueron asesinados fuera de su contexto inmediato de trabajo. Un número significativo de ellos fueron asesinados en su casa o frente a ella: 11 en 2018 y 10 en 2019. En 2018, 2 periodistas murieron mientras estaban detenidos.

2.3 LAS AGRESIONES CONTRA LOS PERIODISTAS ESTÁN DIFERENCIADAS POR GÉNERO

Los factores de género desempeñan un papel en la violencia contra los periodistas: en 2018-2019, los hombres siguen representando la mayoría de las víctimas de ataques mortales contra periodistas, el 91% de las víctimas en 2019 y el 93% en 2018.

El mayor número de víctimas masculinas puede explicarse por el hecho de que hay menos mujeres periodistas que trabajan en zonas peligrosas y, al menos en algunas regiones, menos a las que se les asigna la cobertura de temas delicados como la corrupción política o la delincuencia

organizada. Esta brecha puede explicarse en parte por la existencia de estereotipos imperantes que a veces impiden que las mujeres periodistas sean enviadas en zonas de alto riesgo o que cubran ciertos temas.² Sin embargo, si bien hay menos mujeres periodistas entre las víctimas mortales, las mujeres periodistas y las trabajadoras de los medios de comunicación siguen enfrentándose a ataques en línea y en los demás medios que ponen en peligro su seguridad. Estos ataques varían entre el acoso, el doxxing, el trolling y ataques físicos y sexuales.

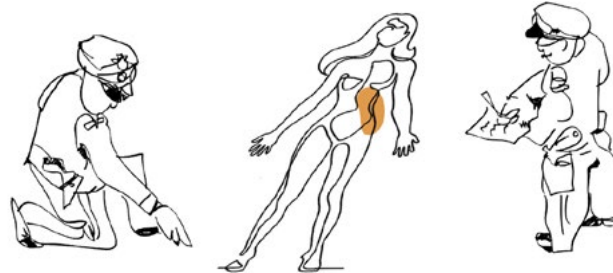


²Véase [Tendencias mundiales en libertad de expresión y desarrollo de los medios de la UNESCO](#), página 154.

Tipos de ataques mortales sufridos por mujeres periodistas en 2018-2019

Entre las 12 mujeres periodistas y trabajadoras de los medios de comunicación asesinadas durante el período 2018-2019, 5 fueron asesinadas en sus casas o frente a ellas; 2 murieron como resultado de ataques terroristas; 2 murieron durante un tiroteo masivo en su oficina; 1 mientras cubría una protesta; y 2 fueron encontradas muertas en una calle.

En el período 2018-2019, el género parece haber sido un factor que contribuyó a que se produjeran por lo menos dos asesinatos de mujeres periodistas: en abril de 2018³ y en octubre de 2019.⁴



³Asesinato de [Karla Turcios](#).

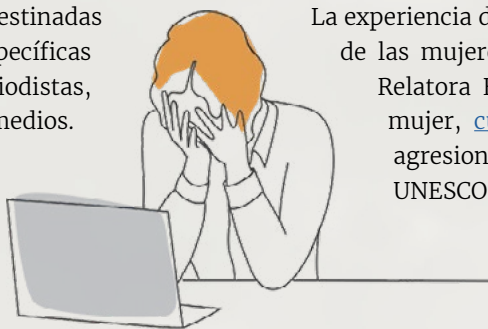
⁴Asesinato de [Victoria Marinova](#).



DIMENSIONES DE GÉNERO DE LA SEGURIDAD

La necesidad de abordar las amenazas específicas a las que se enfrentan las mujeres periodistas se reconoce cada vez más a nivel de la Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas ([A/RES/74/157](#)), en la que se expresa preocupación por las amenazas específicas a las que se enfrentan las mujeres periodistas y se reitera la necesidad de emplear un enfoque que tenga en cuenta el género al abordar la seguridad de los periodistas. La Conferencia General de la UNESCO, en su 39^o período de sesiones, invitó a la Directora General a reforzar las actividades destinadas a hacer frente a las amenazas específicas a la seguridad de las mujeres periodistas, tanto en línea como en los demás medios.

La UNESCO ha iniciado un [encuesta global sobre medidas eficaces para combatir el acoso en línea](#) que se publicará en 2021.



Como complemento del proyecto de investigación mundial, la UNESCO está llevando a cabo actividades para el fortalecimiento de capacidades en cuatro países (India, Malí, Senegal y Sri Lanka). Mediante estudios de referencia se determinaron las realidades y necesidades locales, lo que permitió más tarde adoptar un enfoque específico para impartir capacitación a las mujeres periodistas, directores de medios de comunicación y las fuerzas de seguridad.

La experiencia de la UNESCO en materia de seguridad de las mujeres periodistas fue consultada por la Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, [cuyo informe anual](#) se centró en las agresiones contra las mujeres periodistas. La UNESCO y sus actividades se mencionaron 13 veces en el informe que se presentó en el 44^o período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

Para mayor información véase:

<https://es.unesco.org/themes/safety-journalists/women-journalists>



2.4 LOS PERIODISTAS DE TELEVISIÓN SON LOS MÁS VULNERABLES A LOS ATAQUES MORTALES

Como en años anteriores, los periodistas de televisión constituyen el grupo más numeroso entre las víctimas. En 2018 y 2019, los periodistas de televisión constituyen el 30% de los periodistas asesinados con 47 muertes, seguidos por la radio con el 24% de los asesinatos, y la prensa escrita con el 21% de los asesinatos.

De los 20 periodistas de radio asesinados en 2019, al menos 5 eran periodistas de radios comunitarias. En 2018, de los 18 periodistas de radio asesinados, al menos 2 eran periodistas de radios comunitarias.

FIGURA 7:
PERIODISTAS ASESINADOS POR TIPO DE MEDIO DE COMUNICACIÓN



2.5 LOS PERIODISTAS LOCALES SIGUEN SIENDO LOS PRINCIPALES OBJETIVOS

Los informes anteriores de la Directora General han demostrado que la mayoría de las víctimas eran periodistas locales que cubrían historias locales. El estudio del bienio 2018-2019 confirma esta tendencia, ya que 95 periodistas locales fueron asesinados en 2018 sobre un total de 99 asesinatos, y 56 periodistas locales fueron asesinados en 2019 sobre un total de 57 asesinatos.

Las cuatro víctimas extranjeras de 2018 a 2019 fueron asesinadas en países en conflicto armado.

2.6 PERIODISTAS INDEPENDIENTES Y DE PLANTILLA

Aunque cada vez más organizaciones de medios de comunicación trabajan con periodistas independientes, no suelen gozar del mismo nivel de asistencia y protección que los periodistas empleados como personal de la plantilla. Los periodistas independientes suelen trabajar solos y tienen menos acceso a la capacitación en materia de seguridad, seguros y equipo de protección.

La UNESCO registró la muerte de 11 periodistas independientes en 2019 (lo que representa el 19% de los asesinatos) y de 9 periodistas independientes en 2018 (lo que representa el 9% de los asesinatos).



2.7 LA MAYORÍA DE LOS PERIODISTAS FUERON ASESINADOS EN PAÍSES SIN CONFLICTOS ARMADOS⁵

En el bienio que abarca el presente informe, el total de periodistas asesinados en países sin conflictos armados ascendió a 89 asesinatos (54 en 2018; y 35 en 2019). El número de periodistas asesinados en países con conflictos fue de 67 (45 en 2018 y 22 en 2019).

El aumento registrado por la UNESCO desde 2016 en la proporción de asesinatos de periodistas en países sin conflictos armados ha continuado en el bienio 2018-2019. En 2018 y 2019, el 55% y el 61% de los asesinatos se produjeron en países sin conflictos armados respectivamente, mientras que en 2016 y 2017 la proporción fue respectivamente del 50% y el 55%.

Estas cifras muestran los altos niveles de violencia a los que están expuestos los periodistas incluso cuando trabajan en países que no sufren conflictos armados.

Otros factores que afectan a ciertos países sin conflictos armados podrían ser la intolerancia creciente hacia la información, fomentada por un clima de retórica endémica contra la prensa, incluso por parte de los dirigentes políticos, y la influencia de la corrupción y la delincuencia organizada.



⁵Basado en los países mencionados en los informes del Secretario General de 2020 y 2019 sobre la protección de los civiles en los conflictos armados. Los países considerados en conflicto armado son: Afganistán, República Centroafricana, Chad, Camerún, República Democrática del Congo, Iraq, Libia, Malí, Myanmar, Niger, Nigeria, Somalia, Sudán del Sur, Sudán (Darfur), República Árabe Siria, Ucrania y Yemen, el territorio palestino ocupado (nombres mencionados en los informes del Secretario General de las Naciones Unidas).

FIGURA 8: PORCENTAJE DE PERIODISTAS ASESINADOS EN PAÍSES CON CONFLICTOS ARMADOS VS. PAÍSES SIN CONFLICTOS ARMADOS

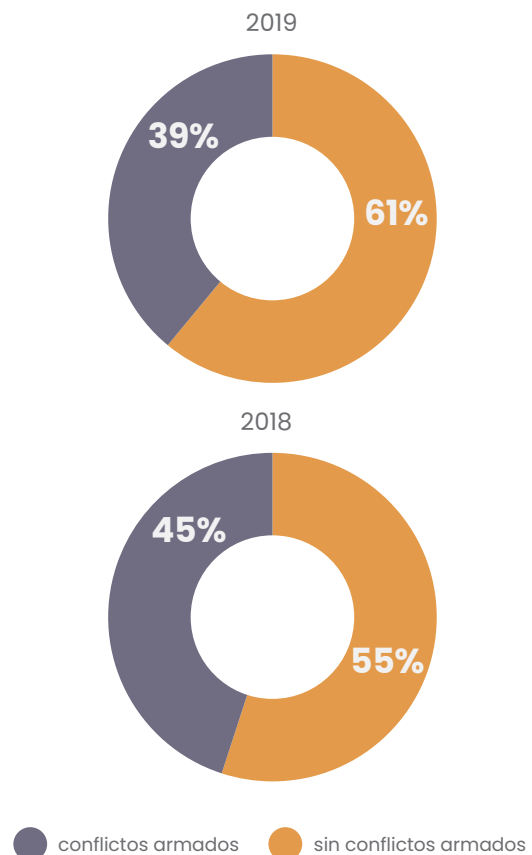
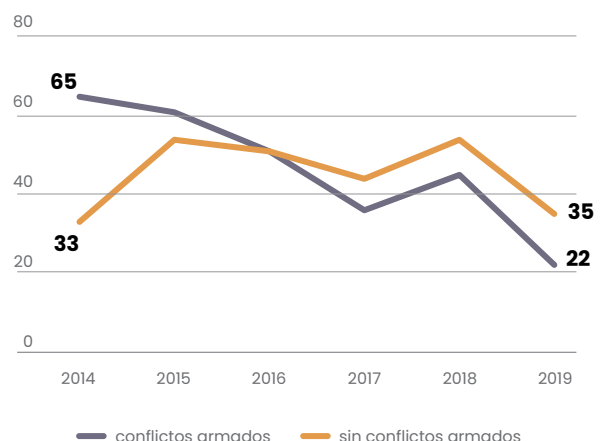


FIGURA 9: PORCENTAJE DE PERIODISTAS ASESINADOS EN PAÍSES CON CONFLICTOS ARMADOS VS. PAÍSES SIN CONFLICTOS ARMADOS EN 2014-2019



3 RESPUESTAS DE LOS ESTADOS: SITUACIÓN DE LAS INVESTIGACIONES JUDICIALES SOBRE LOS CASOS DE PERIODISTAS ASESINADOS DESDE 2006 HASTA FINALES DE 2019



Todos los años, la Directora General de la UNESCO solicita a los Estados información sobre las actuaciones judiciales emprendidas en relación con cada asesinato de un periodista que haya registrado la Organización.

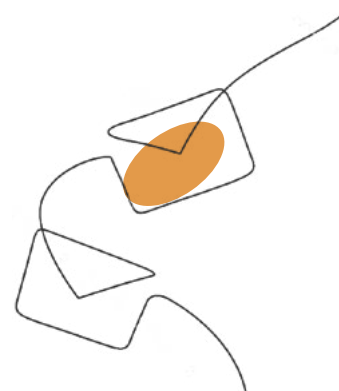
En 2020, la UNESCO envió una solicitud de información a los 63 Estados en los que se registraron asesinatos de periodistas entre 2006 y 2019, respecto de los cuales los registros de la UNESCO no mostraban ninguna prueba de que los casos judiciales se hubieran resuelto. La solicitud se refería a 992 de los 1.167 asesinatos que la UNESCO registró entre 2006 y 2019. Los casos restantes son los que la UNESCO ha clasificado como resueltos o archivados.

ESTADOS	ESTADOS QUE PROPORCIONARON INFORMACIÓN SOBRE CASOS/ SOLICITUDES RECONOCIDAS	NÚMERO DE ASESINATOS POR SOLICITUD
Afganistán	✓	65
Angola	●	1
Bahrein	✓	1
Bangladesh	✓	12
Brasil	✓	33
Burkina Faso	●	1
Burundi	●	1
Camboya	✓	1
República Centroafricana		5
Chad		1
Chile	✓	1
Colombia	✓	20
República del Congo		1
República Democrática del Congo		11
República Dominicana	✓	3
Ecuador	✓	3
Egipto		8
El Salvador	✓	1
Eritrea		4
Ghana	✓	1
Grecia	✓	1
Guatemala	✓	14
Guinea	✓	1
República de Guyana		1
Haití	✓	4
Honduras	✓	31
India		39
Indonesia	✓	2
Iraq	✓	163
Kenya		2
Kirguistán	✓	1
Liberia		1
Libia	●	23
Maldivas	✓	2
Mali		2
Malta	✓	1
México	✓	96
Mozambique		1
Myanmar	✓	2
Nepal	✓	5
Nicaragua	✓	1
Nigeria	●	5
Pakistán	●	67
Palestina	✓	4
Paraguay	●	5
Perú	✓	3
Filipinas	✓	72
Federación de Rusia	✓	7
Arabia Saudita	✓	1
Eslovaquia	✓	1
Somalia		60
Sudán del Sur		10
Sri Lanka		9
República Árabe Siria		109
Tanzania	✓	1
Tailandia	●	5
Turquía	✓	8
Uganda		4
Ucrania	✓	11
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	✓	1
Estados Unidos de América ⁷	✓	6
República Bolivariana de Venezuela		1
Yemen	●	35

SINOPSIS DE LAS RESPUESTAS RECIBIDAS DE LOS ESTADOS ANTE LA SOLICITUD DE LA DIRECTORA GENERAL EN 2020⁶

FIGURA 10:
RESPUESTAS RECIBIDAS DE LOS ESTADOS SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS INVESTIGACIONES JUDICIALES

- ✓ Respuesta sobre los casos recibidos (36)
- Acuse de recibo de la solicitud de la Directora General (9)
- No respondieron (18)



⁶Este informe analiza las respuestas recibidas a más tardar el 28 de septiembre de 2020.

⁷Los EE.UU. se retiraron de la UNESCO el 31 de diciembre de 2018, pero han seguido proporcionando información a la UNESCO

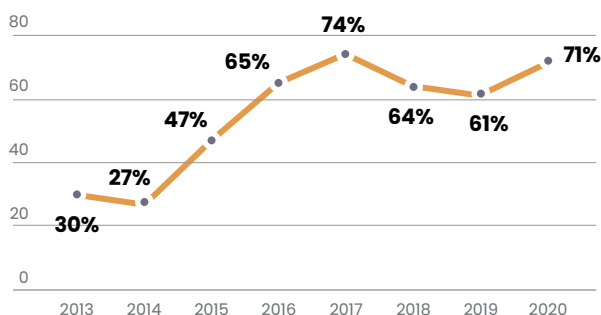
3.1 AUMENTO SIGNIFICATIVO DE LA TASA DE REACCIÓN DE LOS ESTADOS ANTE LA SOLICITUD DE LA DIRECTORA GENERAL EN 2020

De los 63 países a los que la UNESCO contactó en 2020 con la solicitud de recibir una actualización del estado de las investigaciones judiciales sobre los asesinatos de periodistas, 45 (o el 71%) enviaron una reacción. Entre ellos, 36 proporcionaron información sobre el estado de los procedimientos judiciales tras los asesinatos de periodistas⁸, 9 Estados Miembros acusaron recibo de la solicitud de la Directora General y, en algunos casos, indicaron que se facilitaría información sobre el seguimiento judicial; sin embargo, al momento de redactar este informe todavía no se había recibido dicha información.⁹ 18 Estados Miembros no respondieron a la solicitud de la Directora General.¹⁰ Varios Estados Miembros indicaron que, debido a la actual pandemia mundial de la COVID-19, las instituciones encargadas de proporcionar información sobre el seguimiento judicial de esos casos están experimentando demoras.

Veintiún¹¹ de los 45 Estados que reaccionaron a la solicitud de la UNESCO en 2020 aceptaron hacer pública su respuesta, y dos países¹² aceptaron hacer sus respuestas públicas solo parcialmente.

Si bien en el último bienio la tasa de reacción de los países afectados se había reducido, con una tasa del 64% en 2018 y del 61% en 2019, en 2020 la cifra aumentó considerablemente, con una tasa del 71% de Estados contactados que reaccionaron ante la solicitud. Varios países presentaron información por primera vez, entre ellos Arabia Saudita, Libia, Maldivas y Yemen.

FIGURA 11: PORCENTAJE DE ESTADOS QUE REACCIONARON ANTE LA SOLICITUD DE LA DIRECTORA GENERAL EN 2013-2020

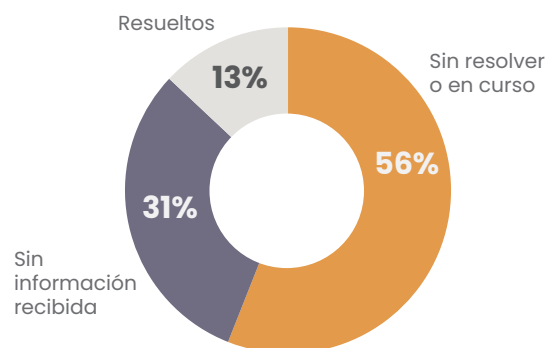


3.2 LA TASA DE IMPUNIDAD DISMINUYE LIGERAMENTE EN 2020

Si bien sigue prevaleciendo la impunidad por los delitos contra los periodistas, en 2020 se mantiene la tendencia observada en años anteriores, a saber, una ligera disminución de la tasa de impunidad. Sobre la base de la información proporcionada por los Estados Miembros, el porcentaje de casos resueltos en todo el mundo llegó a un 13% en 2020¹³, en comparación con el 12% en 2019 y el 11% en 2018.

La Directora General de la UNESCO ha condenado 1.167 casos de asesinatos de periodistas desde 2006 hasta el final de 2019. En 801 casos, los Estados han informado a la UNESCO de que se han iniciado o están en curso investigaciones sobre los asesinatos o de que el caso ha llegado a un veredicto definitivo. En los 366 casos restantes, los Estados no han proporcionado información a la UNESCO.

FIGURA 12: ESTADO DE LAS INVESTIGACIONES SOBRE ASESINATOS DE PERIODISTAS EN 2006-2019 EN %



⁸Afganistán, Bahrein, Bangladesh, Brasil, Camboya, Chile, Colombia, República Dominicana, El Salvador, Ecuador, Ghana, Grecia, Guatemala, Guinea, Haití, Honduras, Indonesia, Iraq, Kirguistán, Maldivas, Malta, México, Myanmar, Nepal, Nicaragua, Palestina, Filipinas, Perú, Federación de Rusia, Arabia Saudita, Eslovaquia, Tanzania, Turquía, Ucrania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

⁹Angola, Burkina Faso, Burundi, Libia, Nigeria, Pakistán, Paraguay, Tailandia y Yemen.

¹⁰Chad, Congo, Egipto, Guyana, India, Kenya, Malí, Mozambique, República Árabe Siria, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Somalia, Sudán del Sur, Sri Lanka, Uganda y República Bolivariana de Venezuela.

¹¹Chile, República Dominicana, Grecia, Guinea, Haití, Indonesia, Iraq, Malta, México, Myanmar, Nicaragua, Palestina, Federación Rusa, Arabia Saudita, Eslovaquia, Tanzania, Tailandia, Estados Unidos de América, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Ucrania y Yemen.

¹²Ecuador y Guatemala

¹³Se lograron progresos significativos en el caso de la matanza de Maguindáno en Filipinas en 2019, en cuyo ataque murieron 57 civiles, incluidos 30 periodistas, en 2009. El 19 de diciembre de 2019, 43 personas fueron condenadas, entre ellas el autor intelectual del ataque. Desde entonces, el caso ha sido objeto de apelación.

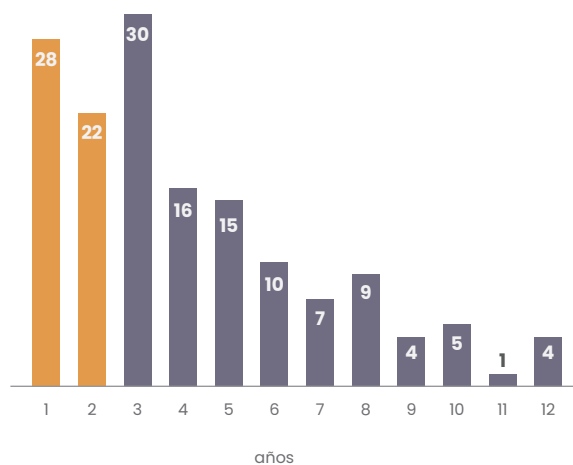
FIGURA 13:
ESTADO DE LA INVESTIGACIÓN JUDICIAL DE LOS ASESINATOS DE PERIODISTAS POR REGIÓN (2006-2019)

REGIÓN	CASO RESUELTO	EN CURSO/NO RESUELTO	SIN INFORMACIÓN RECIBIDA HASTA LA FECHA	TOTAL DE CASOS	% NO RESUELTOS
Europa Central y del Este	21	24	0	45	53
Europa Occidental y América del Norte	14	18	0	32	56
América Latina y el Caribe	61	207	7	275	78
África	16	69	50	135	88
Asia y el Pacífico	34	166	112	312	89
Estados Árabes	5	166	197	368	99
Mundo	151	650	366	1167	87

Tiempo medio de enjuiciamiento de los casos con éxito

De los casos que se consideran resueltos, el período más largo transcurrido entre el asesinato y la categorización del caso como resuelto fue de 12 años. Sin embargo, un tercio de todos los casos resueltos (50 casos) se resolvieron en un plazo de 2 años después del asesinato, y el tiempo medio de todos los casos que se consideran actualmente resueltos es de 3 años.

FIGURA 14:
NÚMERO DE CASOS RESUELTOS ENTRE 1 Y 12 AÑOS



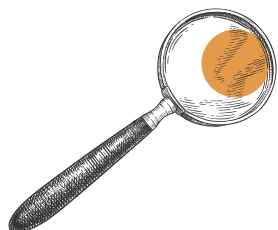
3.3 PAÍSES QUE INFORMAN SOBRE MEDIDAS PARA PROMOVER LA SEGURIDAD DE LOS PERIODISTAS Y LUCHAR CONTRA LA IMPUNIDAD

Desde 2017, la UNESCO incluye en sus cartas a los Estados una invitación a informar sobre “las acciones adoptadas por [el] país para promover la seguridad de los periodistas y luchar contra la impunidad, como forma de compartir buenas prácticas”.

En 2020, 27 países incluyeron en su respuesta información sobre las acciones concretas adoptadas para mejorar la seguridad de los periodistas.¹⁴

¹⁴Esos países son Arabia Saudita, Bangladesh, Chile, Colombia, Ecuador, Eslovaquia, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Filipinas, Ghana, Grecia, Guatemala, Guinea, Haití, Iraq, Kirguistán, Maldivas, Malta, México, Myanmar, Nicaragua, Palestina, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Dominicana y Tanzania.

3.3.1 ACCIONES Y BUENAS PRÁCTICAS COMUNICADAS POR LOS ESTADOS PARA PROMOVER LA SEGURIDAD DE LOS PERIODISTAS Y Luchar CONTRA LA IMPUNIDAD



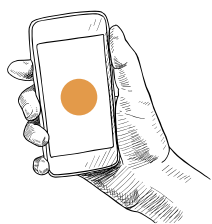
Monitoreo de los delitos contra los periodistas

Filipinas, Ghana, Kirguistán, Palestina, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Tanzania informaron a la UNESCO de la creación o el fortalecimiento de mecanismos de vigilancia para rastrear los ataques contra periodistas. Por ejemplo, **Palestina** estableció un equipo nacional, integrado por representantes de los ministerios pertinentes y de organizaciones de la sociedad civil, para que informara sobre los delitos y violaciones contra los periodistas en el país.



Enjuiciamiento de los delitos contra los periodistas

Filipinas, Guatemala, Maldivas y México comunicaron el establecimiento de órganos específicos dedicados a garantizar el enjuiciamiento de los delitos contra los periodistas. Por ejemplo, Maldivas estableció una Comisión para la Investigación de Asesinatos y Desapariciones Forzadas, cuyo objetivo es realizar investigaciones transparentes, imparciales y exhaustivas de los casos de asesinatos no resueltos y desapariciones forzadas.



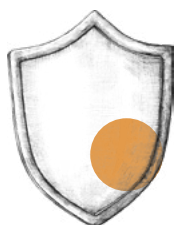
Prevención de los delitos contra los periodistas

Brasil, Filipinas, Iraq, Kirguistán y Palestina compartieron con la UNESCO detalles sobre las medidas que han adoptado para prevenir los delitos contra los periodistas y los trabajadores de los medios de comunicación. Por ejemplo, **Iraq** estableció una plataforma para informar sobre las amenazas, líneas telefónicas directas de rescate y una radio semanal en directo en la que funcionarios de alto nivel del Ministerio de Información y las fuerzas de seguridad iraquíes responden a las preguntas y a las denuncias de los periodistas.



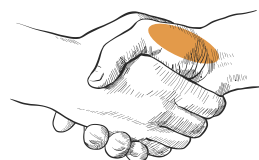
Reformas jurídicas destinadas a fomentar la libertad de expresión

Los siguientes países informaron sobre esas reformas jurídicas: **Eslovaquia, Guinea, Maldivas, Malta, México y Myanmar**. **Malta**, por ejemplo, comunicó que en 2018 el Gobierno había reformado las leyes sobre calumnia y difamación haciéndolas menos estrictas para los periodistas.



Protección de los periodistas contra los ataques

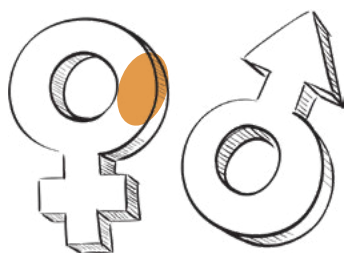
Varios Estados Miembros proporcionaron información sobre los esfuerzos realizados para proteger a los periodistas de los ataques: **Colombia, Ecuador, Filipinas, Guinea, Maldivas, México, Myanmar, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Tanzania**.



Otras medidas comunicadas por los países

Bangladesh, Guatemala, Myanmar y Tanzania también comunicaron que habían realizado diversos cursos prácticos, seminarios y conferencias dedicados a la seguridad de los periodistas. Algunos países (**Estados Unidos de América y Eslovaquia**) han informado de su participación a nivel mundial en la promoción de la seguridad de los periodistas y los trabajadores de los medios de comunicación.

3.3.2 ACCIONES Y BUENAS PRÁCTICAS COMUNICADAS POR LOS ESTADOS PARA ABORDAR LAS DIMENSIONES DE GÉNERO DE LA SEGURIDAD DE LOS PERIODISTAS



En 2020, 13 Estados Miembros proporcionaron información sobre las medidas adoptadas para hacer frente a los riesgos específicos a los que se enfrentan las mujeres periodistas en el ejercicio de su trabajo. Esos países son **Bangladesh, Eslovaquia, Ghana, Guinea, Haití, Iraq, Kirguistán, Maldivas, México, Palestina, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Dominicana y Tanzania.**

LOS PROBLEMAS ACTUALES EN LA SEGURIDAD DE LOS PERIODISTAS



La seguridad de los periodistas en el contexto de la COVID-19

La Directora General de la UNESCO deploró la muerte de periodistas a causa de la COVID-19 en un [mensaje](#) en el que expresaba su solidaridad con los trabajadores de los medios de comunicación que informaban sobre la crisis. La UNESCO también publicó una [declaración](#) en la que subrayaba la importancia de la seguridad de los periodistas durante la COVID-19. La declaración fue publicada en los 6 idiomas oficiales de la ONU, así como en portugués y farsi. Además de alertar sobre los diferentes tipos de amenazas a la seguridad a los que se enfrentan los periodistas que cubren la pandemia, la UNESCO también pidió a los Estados Miembros que se aseguren de que los periodistas puedan informar sobre la crisis sin interferencias ni limitaciones indebidas.

El [Centro de Recursos de la UNESCO dedicado a las respuestas a la COVID-19](#) incluye referencias y ejemplos de buenas prácticas para garantizar la seguridad de los periodistas en este contexto. La crisis sanitaria ha creado nuevos desafíos para la seguridad de los periodistas y ha exacerbado considerablemente los ya existentes. La UNESCO ha emitido dos declaraciones sobre la seguridad de los periodistas que cubren la pandemia de COVID-19, en las que expresa su solidaridad con los periodistas fallecidos, hace un llamado a proteger a los periodistas y condena la interferencia a la libertad de prensa bajo el contexto de la crisis sanitaria.



Seguridad de los periodistas que cubren las protestas

En septiembre de 2020, la UNESCO publicó una nota temática como parte de la serie de la UNESCO sobre [Tendencias mundiales en libertad de expresión y desarrollo de los medios de comunicación](#), titulada [Seguridad de los periodistas que cubren protestas: preservar la libertad de prensa en tiempos de disturbios](#). En esa nota, la UNESCO señala una tendencia ascendente más amplia en el uso de la fuerza ilegal por parte de la policía y las fuerzas de seguridad. El informe sugiere que se ha cruzado un nuevo y preocupante umbral, lo que revela una amenaza significativa y creciente para la libertad de los medios de comunicación y la libertad de acceso a la información en todas las regiones del mundo.

TEXTOS CLAVE SOBRE LA SEGURIDAD DE LOS PERIODISTAS ADOPTADOS RECIENTEMENTE

La Resolución A/RES/74/157 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (diciembre de 2019) reconoce el importante papel del periodismo para el desarrollo sostenible y las sociedades democráticas, condena los ataques contra los periodistas y la impunidad de los delitos cometidos contra ellos y “exhorta a los Estados a que crear y mantener, en la legislación y en la práctica, un entorno seguro y propicio para que los periodistas puedan realizar su trabajo de manera independiente y sin interferencias indebidas, teniendo en cuenta las dimensiones de género”. Además, en la resolución se pide a los Estados Miembros que proporcionen, con carácter voluntario, información a la UNESCO en el marco de la solicitud anual de información sobre el seguimiento judicial de los asesinatos.

La Resolución del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas A/HRC/RES/45/18 sobre la seguridad de los periodistas (octubre de 2020), copatrocinada por más de 70 países, aborda nuevas cuestiones como las amenazas extraterritoriales, las leyes excesivamente amplias y vagas, las demandas estratégicas contra la participación pública, los regímenes de acreditación, el acceso a la información, la vigilancia y las protestas, al mismo tiempo que refuerza el lenguaje sobre las amenazas específicas de género contra los periodistas.

Resolución del Consejo de Derechos Humanos de la ONU A/HRC/RES/39/6 sobre la seguridad de los periodistas (octubre de 2018).

Resolución del Consejo de Derechos Humanos de la ONU A/HRC/RES/44/12 sobre la libertad de opinión y de expresión (julio de 2020), pide a todos los Estados que adopten medidas activas para proteger la seguridad de los periodistas, los trabajadores de los medios de comunicación y los defensores de los derechos humanos para que puedan ejercer su derecho a la libertad de expresión.

Decisión del Consejo Ejecutivo de la UNESCO 206 EX/Decisión 5.I.B (2019) reconoce los importantes pasos dados en la aplicación del Plan de Acción de la ONU y pide a la UNESCO que siga liderando este proceso.

En la Decisión del Consejo del Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación de la UNESCO relativa al Informe de su Director General sobre la seguridad de los periodistas y el peligro de la impunidad (noviembre de 2018) se pidió a la Directora General de la UNESCO que mejorara la vigilancia actual de la seguridad de los periodistas alineando y reforzar las sinergias con el Examen Periódico Universal y la información general sobre el indicador 16.10.1 del ODS.

En los últimos 10 años,
ellos son quienes han perdido la vida por buscar la verdad.

Pero 9 de cada 10 asesinatos de
periodistas siguen sin resolverse.